

AGENDA | ANÁLISIS

La pesca china amenaza la soberanía marítima de Perú

Pesqueros chinos tienen comportamiento irregular en las costas peruanas, lo que indica su presunto involucramiento en la escasez del calamar, alimento popular entre los locales.

Por: [Paolo Benza](#)
15 Oct, 2024



Compartir

Escuchar

Artículo original en español. Traducción realizada por inteligencia artificial.

La **pota** (calamar gigante) era antes un recurso marino abundante y una fuente barata de proteínas en Perú. La historia es larga, pero fácil de entender. Hasta el cierre del año pasado, Perú era el país que desembarcaba la mayor cantidad de ese recurso en todo el mundo. Por detrás, sin embargo, venía **China**. ¿Dónde pescan los chinos? Principalmente frente a las **costas de América del Sur**.

Lo que pasa ahora mismo en Perú debería prenderle una alarma al resto del continente. La **armada peruana** se ha puesto oficialmente a los pies de los **intereses comerciales de China**. En vez de proteger los **recursos marinos** de su país, decidió alinearse con la **embajada del régimen comunista** para librar de toda culpa a sus barcos, conocidos mundialmente por **depredar los océanos** sin mayor resquemor.

Testimonios de los pescadores

Antiguos **pescadores peruanos** cuentan que hace 20 años la flota que llegaba a sacar pota era, más bien, la coreana. La modalidad era muy parecida a la que se observa ahora.

Las imágenes satelitales muestran un manchón perenne de naves extranjeras posicionadas al borde de las 200 millas marítimas que corresponden al Perú. Una zona que hace frontera con aguas internacionales. En teoría, pescan justo fuera del límite, pero todos los hombres de mar saben que no es así.

Hoy se apilan las **denuncias de los pescadores** peruanos contra **barcos chinos** por entrar a las 200 millas, prender sus luces de pesca y tirar sus líneas poteras para llevarse el calamar. Es una actividad absolutamente **ilegal**. Según estas fuentes, los coreanos eran “bebés de pecho” al costado de la flota china. Su operación era pequeña comparada con la del país comunista y la cantidad de pota que sacaban no alteraba la **pesca local**.

[[Lee también: China, el próximo dueño del interruptor en América Latina](#)]

Pero la cosa ha cambiado. Hoy China sí está dejando **sin pota al Perú**. El kilo de ese producto, que antes costaba cuatro soles, en los últimos meses ha llegado a superar los 24 soles. Significa un golpe a las **familias más pobres**, porque la pota era una **fente de proteína barata** en la mesa peruana. Pero ya casi nadie puede pagarla. Sale más cara que el pollo.

Y todo es por **escasez**. Desde hace meses que no se encuentra en los mercados. En redes sociales abundan los videos de pescadores quejándose porque se han visto obligados a recolectar conchas de abanico para sobrevivir, ya que no hay pota para pescar. Los han dejado **sin trabajo**.



Pescadores de Puerto Manabí. Foto: Gobierno de Manabí

Por las aguas latinoamericanas

Expertos del **Calamasur** están muy preocupados por la **supervivencia del recurso** en este lado del continente. Es el **Comité para el Manejo Sustentable del Calamar Gigante** en el Pacífico Sur, que componen pescadores de Chile, Ecuador, México y Perú. Pero ojo: los barcos chinos no solo operan en el Pacífico. Cuando la temporada acaba aquí, se dan la vuelta por el **Estrecho de Magallanes** hasta la otra cara de América. Y allí pescan frente a las aguas de **Argentina y Uruguay**.

[[Lee también: Chancay: ¿trampa o trampolín para Perú?](#)]

De hecho, una investigación publicada en *La Contra*, ubicó que el barco **Hong Pu 16** había sido detectado por la **armada argentina** pescando ilegalmente en sus aguas antes de entrar en los astilleros de la marina peruana, según consta en el registro del portal de periodistas marítimos, *The Outlaw Ocean Project*. Allí, lo intervinieron y se lo llevaron escoltado al puerto de Bahía Blanca.

A los pies de China

Mediante rastreo de **imágenes satelitales**, la investigación ubica el ingreso de al menos una decena de barcos chinos a los astilleros de los **Servicios Industriales de la Marina (SIMA)**. Es la **empresa pública** que se encarga de dar **mantenimiento** a los barcos. Las naves chinas que recibe, que pagan muy bien, son parte de la flota que saca pota ilegalmente de aguas peruanas.

La armada peruana no solo es incapaz de vigilar sus 200 millas de las **incursiones extranjeras**. También le da **servicios de mantenimiento** a los barcos que componen la **flota china**. Y ha decidido **defender sus intereses**, tanto ante el Congreso de la República como ante la **opinión pública**. A inicios de septiembre, **representantes de la Marina** fueron al **Congreso en Perú** a pedir que no se aprueben mayores exigencias a los barcos chinos. Dijeron que **más exigencias** podían ser consideradas como “barreras burocráticas”.

A mediados de septiembre, el director de la Dirección de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina, Rodolfo Sablich, viajó a China para firmar un **memorándum de amistad** con la **guardia costera de China**. Las relaciones entre la **armada peruana** y el **partido comunista** parecen ir viento en popa. Tanto es así que, ante el escándalo nacional que desató el aumento de los precios de la pota y la asociación con la flota china, la Marina aseguró públicamente que ningún barco chino pesca ilegalmente en aguas peruanas.

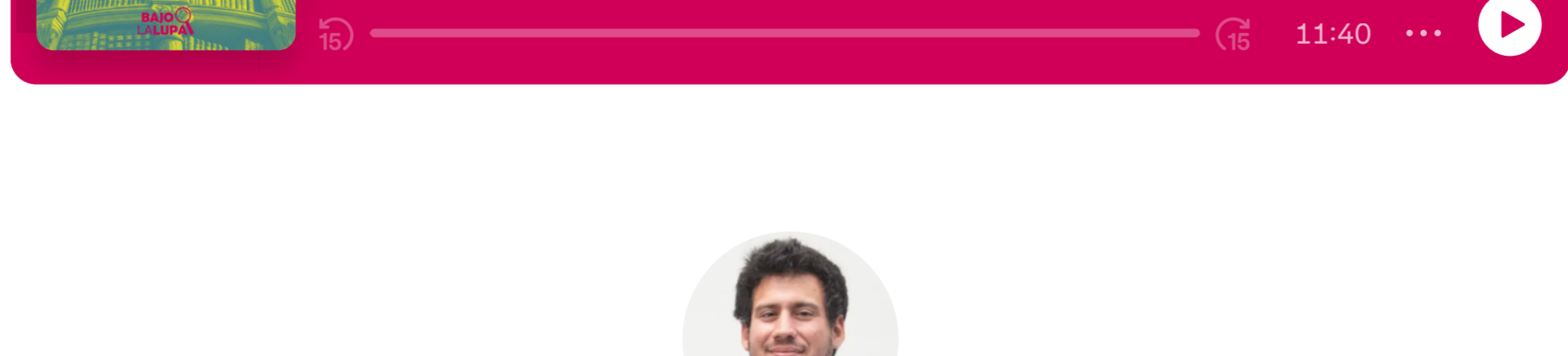
El 1 de octubre, el **embajador de China en Perú** dio una entrevista —una de las pocas que ha dado— al diario *Gestión* y aseguró exactamente lo mismo: que no hay pesca ilegal de la flota de su país y que lo que denuncian los pescadores es producto de su imaginación. Casi como si se hubiera coordinado una **respuesta conjunta** de dos socios comerciales. ¿Acaso se guardan las espaldas?

Discurso oficial

Ambos —la Marina y la Embajada de China— alegan lo mismo: que la **escasez de pota** se debe solo al **Fenómeno El Niño**. El Niño de **este año** ha sido mucho más débil que el de años anteriores. Y, además, los pescadores se preguntan por qué estaría afectando solo la pesca de pota, cuando **otros recursos estratégicos** —como la anchoveta— están registrando cifras saludables de desembarco.

Además, la investigación de *La Contra* exhibe una lista larga de **irregularidades detectadas en la flota china** que opera frente a las costas del Perú. Por ejemplo, que los barcos apagan sus radares anticolisión justo cuando están al borde de las 200 millas. También, cuando salen de los puertos peruanos, se les observa avanzando a menos de dos nudos, lo que se conoce en todo el mundo como **velocidad de pesca**. ¿Por qué en Argentina sí se descubre la pesca ilegal china y en Perú no? ¿Es que justo aquí decidieron respetar las normas de navegación?

Pese a que hay indicios fuertes de que la **flota china** es responsable de la ilegal depredación del recurso, la armada peruana ha decidido defenderla. Sus barcos le pagan cuantiosas sumas por mantenimiento todos los años. Mientras, los pescadores locales exigen que alguien los defienda.



Paolo Benza

Periodista especializado en inversiones chinas en Perú. Colaborador de Análisis Sínico en www.cadal.org



ÚNETE A NUESTRA NEWSLETTER

La información proporcionada en este formulario se usará para la distribución del newsletter. Luego, podrá darse de baja si lo desea.

Email*

Escribe aquí tu correo electrónico

SUSCRIBIRSE